

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 31/2026 (A/SUM-035166/2026)

RGM/MRA/MTS/mjj

INFORME DE APERTURA DE OFERTA DEL CONTRATO DE SUMINISTROS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, DENOMINADO: **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA GUILLOTINA INDUSTRIAL” EN EL DEPARTAMENTO DE REPROGRAFÍA EN LA SEDE DE LA CALLE ADUANA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD”**

Finalizado el Plazo de presentación de ofertas el pasado día 28 de agosto de 2026, se presentaron a la licitación de este expediente las siguientes empresas:

Número de Referencia	Fecha de Recepción	Descripción	Licitador
57/338216.9/26	27/08/2026 12:01	Contratación Pública (A/SUM-035166/2026)	OFIPAPEL CENTER NIF: B82560947
57/343225.9/26	27/08/2026 20:15	Contratación Pública (A/SUM-035166/2026)	COMERCIAL DE SUMINISTROS PARA LA INFORMÁTICA, S.L. NIF: B28475002
57/346442.9/26	28/08/2026 11:02	Contratación Pública (A/SUM-035166/2026)	ALL FOR PRINTING, S.L.U. NIF: B88561485
57/346542.9/26	28/08/2026 11:10	Contratación Pública (A/SUM-035166/2026)	GUTHERSA, S.A. NIF: A78159738
57/351141.9/26	28/08/2026 14:39	Contratación Pública (A/SUM-035166/2026)	AGUSTIN MEJIAS LOPEZ SERVIC.OFIMATICA S.L. NIF: B41961962

Con fecha 31 de agosto de 2026 se ha procedido a la apertura del único sobre previsto en esta licitación con los siguientes defectos en la documentación administrativa, para lo que se concederá un plazo de 3 días para su posible subsanación:

COMERCIAL DE SUMINISTROS PARA LA INFORMÁTICA, S.L.	- Deberán subsanar la “Declaración responsable múltiple” aportada (Modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), en el apartado de <u>empleo con personas con discapacidad</u> debe marcar la casilla: “Que, de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la
--	--



**Comunidad
de Madrid**

ALL FOR PRINTING, S.L.U.	plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores, de acuerdo con el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, o la de adoptar las medidas alternativas establecidas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.
AGUSTIN MEJIAS LOPEZ SERVICIO OFIMATICA S.L.	Asimismo, se compromete a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato o, en todo caso, antes de la devolución de la garantía definitiva”.

En relación con la proposición económica, se han producido los siguientes resultados:

EMPRESAS	BASE IMPONIBLE (SIN IVA)	PLAZO DE ENTREGA
OFIPAPEL CENTER	28.554,03 €	15 DÍAS HÁBILES
COMERCIAL DE SUMINISTROS PARA LA INFORMATICA, S.L.	24.950,00 €	15 DÍAS HÁBILES
ALL FOR PRINTING, S.L.U.	26.549,00 €	15 DÍAS HÁBILES
GUTHERSA, S.A.	22.990,00 €	15 DÍAS HÁBILES
AGUSTIN MEJIAS LOPEZ SERVIC.OFIMATICA S.L.	25.239,00 €	30 DÍAS HÁBILES

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11 del cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este expediente, resulta que la oferta formulada por la empresa GUTHERSA, se encuentra incursas en temeridad por lo que se procede a concederle a las citada empresas, un plazo de 5 días hábiles para que acredite la viabilidad de la citada oferta en consonancia con lo indicado en el artículo 149 de la LCSP.

Madrid, a fecha de firma

EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ-MATURANA DE CÉSPEDES RAFAEL
Fecha: 2026.08.31 13:13



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1258213204433943821099**